

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.167-2022

Acta de la Sesión Extraordinaria N°.167-2022 celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón de La Unión por el medio virtual Aplicación ZOOM, el martes 7 de junio del año 2022, al ser las diecinueve horas con cuatro minutos.

A continuación, el Presidente del Concejo Municipal da la bienvenida y procede a constatar la asistencia de los miembros que están de manera virtual:

DIRECTORIO DEL CONCEJO MUNICIPAL		
Mario	Mora	Marín
PRESIDENTE MUNICIPAL		
Karla	Espinoza	Majano
VICEPRESIDENTE MUNICIPAL		
REGIDORES PROPIETARIOS		
Alfredo Quirós Araya		
Diana Vanessa Andrade Chavarría		
María de los Ángeles Brenes Oviedo		
Vladimir Mora Nájera		
Leonardo Jiménez Campos		
José Otilio Núñez Mora		
Oscar Sanabria Villalobos		
REGIDORES SUPLENTE		
Leda Patricia Hernández Castro		
Ricardo Granados Valverde		
Carlos Alberto Abarca Monestel		
Juana Zeneida Chaves Vargas		
Marjorie Sánchez Duarte		
Mariana Marcela Barquero Fonseca		
Karen María Vega Soto		
Ginette Alejandra Varela Villalta		
María Virginia Páez Valverde		
SÍNDICOS PROPIETARIOS		
Miguel Humberto Salas Arguello		
TRES RÍOS		
Eddy Miguel Barquero Garita		
SAN DIEGO		
Vinicio Arrieta Cortes		
SAN JUAN		
Ana Margarita Bolaños Aguilar		
SAN RAFAEL		
Ana Isabel Solano Calvo		
CONCEPCIÓN		
Naín Geremar Abarca Monestel		
DULCE NOMBRE		
Marisol Brenes Vindas		
SAN RAMÓN		

José David Chavarría Quesada	RÍO AZUL
SÍNDICOS SUPLENTE	
Bernardita Vega Araya	TRES RÍOS
Johanna María Montoya Araya	SAN DIEGO
Victoria Cascante Chanto	SAN JUAN
Edwin Zúñiga Muñiz	SAN RAFAEL
Juan Manuel Serrano Bonilla	CONCEPCIÓN
Isabel Brenes Cambroner	DULCE NOMBRE
Álvaro Alcázar Hernández	SAN RAMÓN
Yolanda Madrigal Hernández	RÍO AZUL
FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN DE FORMA VIRTUAL	
Christian Torres Garita	Vivian María Retana Zúñiga
ALCALDE MUNICIPAL	SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL
Maribel Álvarez Mora	Licda. Evelyn Miranda Soto
VICEALCALDESA MUNICIPAL	ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
Licda. Laura Esquivel Soto	
COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO	

Comprobada la asistencia, el señor Mora Marín Presidente del Concejo Municipal indica que la síndica suplente Madrigal Hernández, brindará un minuto de reflexión.

Concluido el minuto de reflexión, el señor Mora Marín Presidente, da a conocer el orden del día aprobado según acuerdo No. 3010, de la sesión No. 166-2022 realizada por este Concejo Municipal el jueves 2 de junio del 2022. El cual se detalla a continuación:

AGENDA

Política de Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentación que estará a cargo de la Licda. Laura Esquivel.

Una vez conocida la Agenda, se procede en cumplimiento de esta a comenzar con el tema a tratar del día hoy, tal cual se detalla a continuación:

Artículo I.-Política de Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentación que estará a cargo de la Licda. Laura Esquivel.

El señor Mora Marín Presidente del Concejo Municipal indica que tienen el agrado de conocer la política de igualdad entre mujeres y hombres que va a estar a cargo de la Licenciada Laura Esquivel, dicha convocatoria se atiende bajo la petición de la señora Vicepresidenta del Concejo Municipal doña Karla Espinoza Majano, seguidamente van a escuchar a doña Laura y al final de la exposición se plantearon las preguntas para tener un mayor orden con respecto a la sesión. A su vez concede el uso de la palabra al señor Torres Garita Alcalde Municipal, quien se lo ha solicitado.

El señor Cristian Torres Garita Alcalde Municipal indica que hoy fueron invitados a tocar el tema de la política cantonal para la igualdad entre los hombres y las mujeres del Cantón de La Unión, con eso se pretende mover la generación de acciones que permiten disminuir las brechas de género, articular los esfuerzos realizados por instituciones y organizaciones comunales para generar un mayor impacto en el Cantón, así como visualizar las iniciativas que ya se han estado desarrollando en procura de la igualdad y equidad de género; la construcción de la política cantonal se realizó a través de un proceso participativo el cual inició en el dos mil veinte y se concluyó en el año dos mil veintiuno a través de procesos de consulta y talleres con diferentes grupos permitiendo un contacto directo con los diferentes informantes claves y grupos del Cantón, tanto de hombres como de mujeres que aportaron insumos de igualdad y categorías variables que conforman las propuestas de dicha política, es importante mencionar que la implementación de la política cantonal de igualdad entre mujeres y hombres se plantea desde la responsabilidad de las instituciones públicas y organizaciones con presencia en el Cantón siendo por lo tanto un reto para todas las partes involucradas, la generación de cambios imparten la población del querido Cantón.

A continuación la Máster Laura Esquivel Soto Coordinadora del Departamento de Desarrollo Socioeconómico presentará una síntesis de los principales elementos que conforman la política.

Por su trascendencia, Presentación que fue conocida en esta Sesión por el Órgano Colegiado.

Realizada la Presentación, el señor Mora Marín Presidente del Concejo Municipal procede a conceder el uso de la palabra, en el siguiente orden que se la solicitaron:

La regidora Andrade Chavarría agradece a la Licda. Laura Esquivel Soto Coordinadora del Departamento de Desarrollo Socioeconómico la exposición e indica que son esfuerzos importantes y ahora que veían que la evaluación, siempre ha insistido que la evaluación en esas políticas son importantes para lo que sigue y es que todo lleva su tiempo de inicio, tiempo final en las políticas y muchas veces la evaluación no se hace de la mejor manera entonces las políticas se vuelven a repetir y no pasa un tema de evidencia que hay un cambio generacional, que hay necesidades diferentes, que la adolescencia de hace diez años no es la misma adolescencia de ahora, que hay más oportunidades a nivel institucional, siempre ha apostado para que se aprovechen los recursos en el tema de mujeres, de personas adultas mayores, de adolescencia y niñez, no sólo corresponde o responde a una sola institución, por ejemplo, el Sistema Nacional de Protección para la Niñez y Adolescencia son varias instituciones las que entran en coordinación para el beneficio de la población y en el caso del tema de las mujeres, al fin y al cabo el INAMU es el ente rector en esa materia, pero, si bien es cierto que no es responsabilidad directa de la Municipalidad más como una participación activa, si es importante ese tipo de esfuerzos y diagnósticos para saber cómo están cantonalmente y donde deben de ir, para eso se hacen esas políticas, y apostar también a los recursos económicos que se tienen en diferentes programas. Es una oportunidad para las adolescentes y que puedan seguir en el sistema educativo, que tengan el soporte económico para que puedan hacerle frente, en ese caso, a las necesidades del bebe, que puedan continuar en el sistema educativo, y allí estaría el Ministerio de Salud, el MEP y el PANI, en ese caso las municipalidades vendrían a hacer un aporte muy significativo para que se puedan dar. Ahorita no todas las Juntas de Protección están trabajando en los diferentes Cantones y reactivarlas es fundamental para la implementación de la política, así como los subsistemas locales de protección que tampoco están funcionando en su totalidad en todos los Cantones. Vio que en muchos de los ejes que mostró Laura responden a una comunicación y en eso quiere ser enfática como profesional en comunicación, sabe que cada uno de esos esfuerzos deberían de ir acompañados de una estrategia de comunicación, y no solamente tener una comunicadora para hacer videos los viernes, no, es más haya que eso, es hacer una estrategia de verdad para los diferentes programas y apoyar los diferentes programas, en ese caso el Desarrollo Socioeconómico. Insiste en la necesidad de una profesional o un equipo profesional que pueda ayudar y que no solo sea la relacionista pública del Alcalde, sino un equipo de trabajo que pueda acompañar a los diferentes programas para que pueda cumplir los objetivos de comunicación y ojalá que se tome en cuenta por la importancia de los temas de la niñez, de adultos mayores, de mujeres, espera que piensen en la posibilidad de volver a crear o restaurar la oficina de la mujer. Hay una necesidad real de género, es importante tener acercamientos con modelos muy exitosos de Municipalidades del país que tienen oficina de la mujer. Es importante que se haga ese análisis nuevamente, es muy importante ir a la Municipalidad de Heredia para ver el programa que tiene la oficina de la mujer porque es impresionante y es importante que puedan ir a ese nivel. El tema de la formación académica es importante, y no hacer políticamente la incorporación de líderes para la toma de decisiones dentro de ellas, de esa manera se puede llegar a líderes que no estén ligados a partidos políticos. Da las gracias por el uso de la palabra.

La señora Espinoza Majano Vicepresidente del Concejo Municipal agradece a la Licda. Laura Esquivel Soto Coordinadora del Departamento de Desarrollo Socioeconómico por la exposición y el trabajo tan importante que están haciendo en las políticas que se tienen que implementar, no solo en papel, también en acciones dentro del municipio, y a todos los miembros del departamento que trabajan arduamente, y por todos los trabajos que están realizando en la Comisión de Cultura, indica que es importante un departamento o un enfoque directo en donde las mujeres vean donde tienen que acercarse, considera importante hacer un departamento en donde las mujeres puedan acercarse, considera que el tema de que sea distribuidora el Departamento Socioeconómico a la Casona hace también ver más allá de que no solo existe un municipio, sino que hay un departamento en donde les pueda ayudar a las mujeres, a los adultos mayores y a los jóvenes con necesidades psicológicas, junto con la trabajadora social que ahora se encuentra dentro de la Municipalidad, le agradece el esfuerzo y apoyo que ha dado a las compañeras

en la Comisión de la Mujer para el proyecto que se impuso para el dos mil veintidós, ahora están esperando el dinero para comenzar las acciones plasmadas y realizar la reactivación del trabajo de las mujeres en el Cantón porque se han quedado un poco atrás por el tema de la pandemia. Agradece al señor Alcalde y a doña Laura por el esfuerzo que hacen con estas políticas e implementación de acciones dentro del Cantón.

La regidora Brenes Oviedo indica que quiere agradecerle a la Administración, al Alcalde y a doña Laura por todas las acciones que se han tomado, es un chiquito que se ha visto nacer desde el dos mil dieciocho, gracias a Dios ha estado presente viviendo como se ha hecho esa política tan importante que le están debiendo al Cantón de La Unión, concuerda con las compañeras porque es un trabajo arduo que hacen las compañeras de socioeconómico, espera que pronto vean pronto los convenios con la Casa de la Cultura, reflejados para dejar un buen proyecto porque da susto aunque Diana diga que no quieren politizar, pero si da susto por todo el proyecto tan noble que trabaja para las mujeres y los adultos mayores. Cree en la necesidad de que la Alcaldía presente un convenio al Concejo Municipal para que se deje bien parado el departamento y que el día de mañana otras Alcaldías, otros Concejos Municipales u otras personas no saquen el proyecto de la Casa de la Juventud, es importante trabajar en eso. Espera que el proyecto de La Unión con rostro de mujer sea beneficio para muchísimas mujeres emprendedoras que hoy en día están deseando que se le devuelvan las ganas de trabajar, emprender y colaborar en el Cantón, también es una gran ayuda para los niños, los jóvenes, las niñas y a los núcleos familiares. Es importante trabajar en conjunto y que se hagan todas las coyunturas que dice doña Laura. Siempre defiende a las Asociaciones de Desarrollo porque trabajan con muchas mujeres emprendedoras y le hubiera gustado que estuvieran en ese cuadrado pero ellas saben que también se trabaja por las mujeres del Cantón.

El regidor Jiménez Campos propone que se haga de una vez la votación del acuerdo sobre la política para que comience a ser implementada.

El señor Mora Marín Presidente del Concejo Municipal indica que no sabe si eso está en estudio de la comisión y no quiere pasar por encima de las compañeras, consulta si legalmente eso se puede hacer porque está en consulta y no sabe si ya está el dictamen para el jueves.

El regidor Mora Nájera agradeció a la Licda. Laura Esquivel Soto Coordinadora del Departamento de Desarrollo Socioeconómico por el gran trabajo que realiza en el Departamento de Socioeconómico, y no sabe si es posible someterlo a votación porque no está dentro del orden del día, entonces sería consultarle a la señora Asesora Legal porque le preocupa que se vaya a variar el orden del día.

La Licda. Evelyn Miranda Soto Asesora Legal del Concejo Municipal indica que efectivamente habría que tomar una moción de la alteración del día para variar, sin embargo su recomendación es que se tome para la próxima sesión ordinaria para que se elabore bien el acuerdo.

La regidora Andrade Chavarría indica que tienen dudas sobre eso, porque todas están seguras de que ya lo había visto, le pide al señor Mora Marín Presidente del Concejo Municipal que mejor la comisión esté segura de que lo ha visto o no, y de no ser así, lo dictaminen y lo lleven para que sea votado por el Concejo Municipal en pleno.

El señor Mora Marín Presidente del Concejo Municipal indica que le parece excelente, le indica al regidor Jiménez Campos que es mejor esperar así como lo sugiere la Asesora Legal.

La señora Espinoza Majano Vicepresidente del Concejo Municipal indica que cree que ella les hizo la exposición, en la comisión dijeron que lo importante de que ella expusiera todo, entonces era importante traerlo en la sesión extraordinaria; si no se equivoca, lo vieron en comisión, creyó que lo habían dictaminado en un dictamen de la Comisión de la Mujer, pero lo van a buscar, y si no es así, mejor en la próxima comisión que realicen traerían la propuesta de acuerdo para buscarlo con la Secretaría de la

Comisión, le parece que ella solo lo expuso y tienen que aprobarlo, hubiera sido importante aprobarlo hoy, pero mejor analizarlo bien.

El señor Mora Marín Presidente del Concejo Municipal indica que eso es lo mejor

La Licda. Evelyn Miranda Soto Asesora Legal del Concejo Municipal indica que a ella se le solicitó un criterio por parte de la Comisión y ellos lo van a revisar la próxima sesión, allí vendría un acuerdo en la misma línea.

El señor Mora Marín Presidente del Concejo Municipal da las gracias a la Licda. Laura Esquivel Soto Coordinadora del Departamento de Desarrollo Socioeconómico por su profesionalismo en el campo que desempeña.

Laura da las gracias por todas esas bonitas palabras respecto al trabajo que se lleva a cabo de Desarrollo Socioeconómico, indica que para es muy importante comentar que en Desarrollo Socioeconómico tienen un equipo de trabajo que respalda todas las acciones que llevan a cabo, tienen dos profesionales en psicología y una compañera de trabajo social, ahora también están trabajando más de cerca con enlace comunal, tienen un equipo de trabajo que está trabajando con ella misma de la mano con todos los proyectos. Enfatiza el apoyo que han recibido de la Alcaldía para el desarrollo de cada una de las acciones dirigidas a diferentes grupos poblacionales, también van a tener próximamente la inauguración del Centro Municipal de Desarrollo Integral la cual es una iniciativa municipal orientada a brindar capacitaciones desde la educación no formal a diferentes grupos poblacionales y que va a fomentar la empleabilidad, esa es una actividad que están planeando para el primero de julio y les van a hacer llegar la invitación para que les puedan acompañar ese día; el centro también responde a la necesidad que han planteado las mujeres, saben también que los hombres están interesados, diferentes grupos poblacionales están interesados en capacitarse para poder desarrollar más sostenibilidad para el tema de la empleabilidad, va a permitir alcanzar a más personas que puedan tener más oportunidades. Agradece todo el apoyo y respaldo que les han dado respecto al trabajo que han implementado en Desarrollo Socioeconómico y la apertura que siempre han tenido para recibirle y hablar de los proyectos y las acciones que implementan.

El regidor Sanabria Villalobos indica que quiere hacer una pequeña reflexión, Dios dijo: eres preciosa, mis ojos, eres estimada y yo te amo, no temas, yo estoy contigo; así dice la palabra, por eso las mujeres son bendecidas en todo momento, les desea bendición a todas las mujeres.

Al no haber más intervenciones y sin más puntos, por tratar el señor Mora Marín Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la Sesión al ser las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos, del siete de junio del dos mil veintidós.

Mario Mora Marín
María Retana Zúñiga
Presidente del Concejo Municipal
Concejo Municipal

Vivian
Secretaria del